

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Subscripción en Córdoba. Por un mes. . . 8 rs.
Por trimestre. . . 22 rs.
Fuera de Córdoba. . . Por un mes. . . 10 rs.
Por trimestre. . . 28 rs.

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

CÓRDOBA 18 DE MAYO DE 1862.

Deseosos de que los lectores del DIARIO DE CÓRDOBA no carezcan de cuantas noticias de interés puedan servir de estímulo y al mismo tiempo dar variedad á esta sección del periódico, vamos á darles á conocer, aunque ligeramente, por la abundancia de materiales con que contamos, algunos detalles curiosos acerca de la inauguración de la exposición universal de Londres, y del grandioso templo de la civilización moderna, erigido en 1862.

Hasta ahora hemos trabajado inútilmente porque en Córdoba se celebró una de esas grandes solemnidades industriales, que en otras capitales de provincia que cuentan quizá con menos elementos que la nuestra ofrecen de vez en cuando ó en determinados períodos á propios y extraños con notoria ventaja de la riqueza del país.

Peró concretándonos por hoy á nuestro objeto diremos que la ceremonia tuvo lugar el 1.º del actual, con toda la solemnidad debida y en medio de un numeroso concurso de espectadores de todos los países del mundo. Aunque nadie creía posible el que los trabajos inmensos que había que ejecutar en el nuevo palacio de la industria y de las artes estuviesen concluidos para la época fijada para su apertura, sin embargo, merced á esa actividad y á esa fuerza de carácter que distingue á los ingleses, los trabajos quedaron terminados para el día convenido.

Desde las once de la mañana del día 1.º de Mayo, veíanse cubiertos los alrededores del nuevo palacio, de lujosas carretelas y de un inmenso gentío, cuyas oleadas resistía con dificultad todo un ejército de policemen; el interior estaba ocupado por una enorme masa compacta de espectadores, en la que sobresalía el sexo femenino por la variedad y gusto de sus trajes.

Dentro del colosal edificio, y bajo la cúpula, había un gran dosel, y al otro extremo de la nave se había levantado un tablado para los comisarios encargados de inaugurar la exposición en nombre de la reina.

En un semicírculo, y frente del tablado, estaban los asientos consagrados al cuerpo diplomático, á los ministros y á los demás ingleses y extranjeros que formaban parte del personal oficial de la exposición.

La princesa Maria y la duquesa de Cambridge se sentaron á la izquierda del tablado, detrás del cual se hallaba colocada la orquesta y los cantantes en una colosal escalinata, pues los cantantes eran dos mil, y los instrumentistas quinientos. La dirección de todos estos artistas estaba confiada á los señores Costa y Saniton, viéndose junto á ellos al célebre Meyerbeer.

A las dos anunciaron las trompetas la llegada de los comisarios que la reina había designado, y á poco se veía entrar la comitiva por el orden siguiente:

1.º Las trompetas de la guardia de á caballo.

2.º Los inspectores del palacio nombrados por los empresarios.

3.º Los inspectores del palacio nombrados por la comisión real, los empresarios, adornistas y arquitectos del palacio.

4.º Los superintendentes del arreglo del mismo.

5.º El poeta laureado M. Tennyson.

6.º El lord preboste de Glaskow, el lord corregidor de York, el lord preboste de Edimburgo y el lord corregidor de Dublin.

7.º El macero de la ciudad.

8.º El lord corregidor y los sheriffs de Londres y Middlesex.

9.º El consejo y el secretario de la sociedad de agricultores.

10. El consejo y el secretario de la sociedad de artes.

11. Una comisión de diez suscritores á los fondos de garantía para la construcción del palacio.

12. El secretario del comité de hacienda y el jefe de contabilidad.

13. Los miembros y el secretario del comité para la construcción del edificio.

14. El comisario especial y el secretario del jurado.

15. Los presidentes de los jurados.

16. El presidente del consejo de los presidentes de los jurados.

17. Los comisarios de las colonias y dependencias de la Inglaterra.

18. Los representantes de Austria, Baden, Baviera, Bélgica, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, España, Estados-Unidos, Francia, Grecia, Guatemala, Hannover, ciudades Anseáticas, Haití, Hesse, Holanda, Italia, Liberia, Perú, Portugal, Prusia, Roma, Rusia, Sajonia, Suecia y Noruega, Suiza, Turquía, Venezuela, Uruguay, Wurtemberg.

Los presidentes de las comisiones extranjeras.

20. Los comisarios reales de la exposición de 1851 y el secretario.

21. Los comisarios reales de la exposición actual, y el secretario.

22. El obispo de Londres acompañado del arciano de Middlesex y del ministro de la parroquia en que radica el palacio.

23. Los ex-ministros.

24. Los ministros.

Sección oficial.

—La GACETA del 15 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Ayer han llegado á nuestras manos las siguientes interesantísimas cartas, que si no dan cuenta del resultado de las conferencias de Orizaba, presentan de un modo digno de todo crédito, con que disposiciones se preparaban á las conferencias plenipotenciarias de las potencias aliadas, y cuál debe ser hoy la situación de las fuerzas españolas. Al reproducir en nuestras columnas las comunicaciones que van á ver nuestros lectores, dejamos á sus autores toda la responsabilidad de lo que escriben; pero no podemos ocultar que su posición les permite apreciar perfectamente los hombres y vaticinar sobre los sucesos:

«ORIZABA 4 de abril.»

Se acerca el momento supremo de la crisis. Los plenipotenciarios franceses parecen dispuestos á romper el tratado de Londres y á colocar en el trono de Méjico al príncipe Maximiliano. ¿Me engañaré? Dios lo quiera. ¿Se convertirán los españoles en satélites de la Francia? Antes los hubiera ahogado el mar en la travesía de la Habana á Veracruz. El emperador Napoleón ha sido sorprendido, engañado. De otra suerte su gran talento y su prevision política no le hubieran aconsejado tomar parte en la descabellada y anti-popular empresa de establecer una monarquía en Méjico.

Dentro de tres ó cuatro días se encontrarán reunidos en esta todos los comisarios de las potencias aliadas, y celebrarán sus sesiones previas, á fin de ponerse de acuerdo, tanto sobre sus reclamaciones respectivas, cuanto sobre los medios de asegurar que el cumplimiento exacto de ellas, sea una verdad en el porvenir.

III.

La compañía del Teatro principal continúa sus trabajos sin decaer un momento del distinguido puesto en que desde el primer día ha sabido colocarse.

El *Diablo en el poder* es zarzuela que nunca será antigua.

Una de las obras más á conciencia escritas, durante el período zarzuelesco, tiene el privilegio de ser siempre oída con gusto, y más si, como en esta temporada, se presenta con toda la novedad que ofrece una buena interpretación.

La Señora Mora estuvo sobresaliente. En su romanza y en el dúo con el barítono nos probó una vez más su reconocida maestría.

Los Sres. Cresej y Fernandez muy bien como siempre. El primero sobre todo en su romanza ganó muchos aplausos, así como el segundo en su programa, que tuvo que repetir entre los bravos y las palmadas del público. Este efecto fué también debido á la chistosa letra, improvisada por el Sr. Barón de Puente de Quinto, y que por la circunstancia de ser de circunstancias, además de su mérito, produjo muy buen efecto en los espectadores.

Genaro el Gondolero: esta ha sido la verdadera novedad de la semana.

Aunque el estreno fué en martes no tuvo este día nada de aciago ni para la empresa, porque la entrada fué muy buena, ni para el público, porque si la obra no es gran cosa, el trabajo de los artistas fué excelente.

La opinión de cada uno de estos señores, en las importantes cuestiones que han de ventilarse, es fácil de presumir: con grandes probabilidades de acertar, el representante español marchará en todo de acuerdo como lo ha hecho hasta ahora con el ministro y el comodoro inglés; y Mr. de Saligny, de quien decía Thouvenel á Mr. Lagraviere: «cuyos conocimientos adquiridos en virtud de su permanencia en Méjico os serán preciosos», estará en perfecto acuerdo también con el representante de la política francesa en este país; de manera que en las resoluciones en que haya divergencia de opinión, serán tres votos contra dos; pero como alguna de ellas, acaso la primera, sea de tal naturaleza que el desacuerdo produzca un rompimiento, voy á anticipar de mi propia cuenta, que es como yo escribo, si bien con el mas exacto conocimiento de los hechos, lo que podrá suceder.

Dispuesto el general Prim, que dicho sea de paso y nadie lo podrá negar, ha tomado la iniciativa en todo cuanto han firmado y autorizado los representantes de las tres naciones, dispuesto digo á no faltar por nada ni por nadie á la convención de Londres, y á las acertadas instrucciones que ha recibido constantemente del gobierno de S. M., será inexcusable en exigir sin discusión ni examen el cumplimiento de los tratados con Méjico; las reparaciones todas por los agravios inferidos, y la seguridad perfectamente garantida, de que cuanto se pacte será fiel y rigurosamente cumplido en el porvenir. En este terreno nadie se le pondrá delante; y hasta creo poder asegurar que hará solidarias las reclamaciones de Inglaterra y Francia, con las de España, en cuanto no se aparten de la convención: ó se conceda todo por Méjico en este sentido, ó el marqués de los Castillejos fiará al temple de su espada y de las armas españolas lo que no pueda alcanzar por la prudencia, la justicia y la razón.

Peró como puede suceder, y yo me temo que suceda, que los representantes de Francia comiencen por exigir lo que es contrario á lo pactado en Londres; lo que estará en abierta contradicción con los documentos firmados por ellos mismos, como pueden buscarse pretestos especiosos para hacer la guerra, imponiendo al gobierno de Méjico lo que el mas pobre gobierno no podría admitir sin desdoro humillante, en ese desacuerdo es caso previsto, el rompimiento entre las naciones aliadas un hecho seguro e inevitable. Inglaterra y España tomarán acta por medio de sus representantes y con todas las formalidades que lo arduo del negocio exija, y dejarán á Francia la

El libro, literariamente considerado, es una lástima.

Todas las condiciones necesarias en un buen drama han sido sacrificadas por su autor á las situaciones de cascabel gordo y á los golpes de efecto.

La música está en completa armonía con la letra.

Los artistas encargados de su desempeño comprendieron perfectamente que la noche era de prueba.

Como actores y como cantantes les había llegado el momento del trabajo y era necesario salvar la obra y salir adelante con su empeño.

Y esto no era muy fácil porque los autores se habían propuesto abusar de sus facultades y de sus pulmones.

Sin embargo, la ejecución fué brillante y el triunfo completo.

La señora Mora estuvo muy feliz. Y no podía ser de otro modo, porque no hay dificultades que no sepa vencer.

La caridad, el sufrimiento, el amor, el terror y por último el gozo mas vivo se dibujaban en su semblante, se expresaban de tal manera en su acento, que aquellas pinceladas deben ser nacidas mas que del arte, de un corazón que sabe sentir.

La señora Cubas, ya he dicho en otras ocasiones, que me parece una excelente actriz, y en esta noche confirmo mi opinión una vez más.

La señora Montañés estaba fuera de su centro.

tremenda responsabilidad del escándalo que se trate de dar á las naciones civilizadas.

El general Prim, tan entusiasta de las glorias militares de Francia, tan distinguido y obsequiado por el actual emperador, tan amante y tan admirador de las grandes cualidades que le adornan, y que verá con el mas profundo sentimiento la funesta senda que sigue en Méjico la Francia, el general Prim será español y cumplirá con lo que exige la honra de su patria, el esplendor del trono de su Reina, que le ha confiado tan importante mando, y el prestigio del gobierno, á quien ha de rendir cuenta de sus actos y de su lealtad.

El general Prim reembarcará inmediatamente las tropas para la Habana adoptando tan grave medida bajo su exclusiva responsabilidad; que no hay solo guerra para las armas, cuando se adelantan, la hay y muy grande cuando se vuelven ante la afrenta y el deshonor. España no puede, no debe ser testigo de los triunfos de la sinrazón de la Francia en Méjico, ni permanecer impasible ante una catástrofe, poco probable, que pudiera tener nuestra vecina y aliada.

Tenemos en el hospital sobre unos 500 enfermos de calenturas y disenterias; en todo el mes solo ha habido cuatro defunciones.

Probablemente el lunes 7.º saldrá el general Prim para *Raso Ancho*, punto donde han de volver las fuerzas según los preliminares de la Soledad; en el caso desgraciado de un rompimiento. El general ha tomado sus disposiciones y quiere hacerse cargo por sí mismo de los trabajos que ha encomendado.

HABANA 15 de abril.

Cuando estacarta llegue á poder de V. ya estarán los franceses en Méjico y proclamado rey su candidato el príncipe Maximiliano. El conde de Reus, que prevee este suceso, ha escrito al general Serrano, que se halla resuelto á salir de la república antes de presenciar impasible que la Francia quebrante el tratado de Londres; antes que convertir á las tropas españolas en satélites de la Francia. El general Serrano espera sin embargo, que Prim aguardará en Orizaba con los soldados españoles las instrucciones del gobierno de Madrid. La Inglaterra y sus agentes marchan en todo de perfecto acuerdo con el representante de España.

El 15 han tenido una larga conferencia el presidente del Consejo de ministros y el embajador de Francia.

Recibimos ayer el correo de Filipinas con noticias de aquel archipiélago, que alcanzan al 25 de marzo.

Aquel palmito no ha nacido para llorar.

Y hasta en el llanto es graciosa.

Los señores Cresej y Cortabiarre muy bien.

Por mas que el autor del libro presentará á su contrario tan cínicamente estúpido, la situación de aquel padre y aquel amante es demasiado violenta, y su constante deseo de venganza repugnante empuje demasia.

Contra estos males lucharon ambos artistas, y los aplausos, que recibieron prueban que vencieron en la lucha.

La escena bien presentada y muy bien dirigida.

Los coros ensayados con esmero. El telón bajando mas pronto de lo regular.

IV.

Córdoba se ha divertido.

Orden de los festejos.

El Domingo se jugaba en una casa.

En la misma noche fiesta en la plaza de Regina.

El mismo día heridas en el pago de la Matriz.

Mas juego el miércoles en el campo de S. Anton.

Fuñcion de pólvora el viernes en la plaza del Salvador.

Los pormenores de estos espectáculos, los encontrarán mis lectoras en las gacetas de este periódico.

Folleto.

REVISTA SEMANAL.

El Miércoles último ha tenido lugar en casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera una reunion literaria, primera de las que piensa celebrar este año.

Será necesario decir que los salones se hallaban iluminados con profusion y decorados con sumo gusto?

Tendré que añadir que los concurrentes salieron sumamente complacidos?

Con decir que tanto el Sr. Conde como su ilustrado hermano recibieron é hicieron los honores como tienen de costumbre, todo está dicho.

Casi todos los que en Córdoba se dedican al cultivo de las letras se hallaban reunidos en aquel recinto.

Verdad es que para entrar en el solo se necesitaba la invitacion del dueño de la casa.

Y la galantería del dueño de la casa es demasiado conocida.

Se sirvieron con profusion ponches y esquisitos dulces.

Se leyeron muchas y muy lindas composiciones, cuyo pormenor ya ha publicado el DIARIO.

Y por último se terminó á las doce

de la noche porque era necesario que se terminase, pero sintiendo todos no poder prolongar aquellas horas tan agradables.

Las musas están de enhorabuena.

Felicitó por ello al joven Conde.

Su pensamiento ha sido digno de su cultura.

La realizacion ha sido digna del pensamiento.

II.

Los juegos florales de 1862 serán pronto un hecho consumado.

La sección literaria del Circulo, iniciadora de este pensamiento y que se propuso llevarlo á cabo, en vista de que nadie tomaba á su cargo esta empresa, tenía dados todos los trabajos necesarios.

Nadie dudará que cuenta en su seno con los elementos necesarios para llevarlo á un término feliz.

Sin embargo, con una abnegacion que le honra, ha cedido su realizacion á la reunion literaria del Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Con efecto, este señor, por las circunstancias especiales que le adornan, ha reunido en su casa todos los elementos necesarios, y los juegos florales de 1862 serán si cabe mas brillantes que los de los años anteriores.

Si el resultado es tal cual tenemos derecho á esperar, demos las gracias á los que no han perdonado medio ni sacrificio para conseguirlo.

A juzgar por el silencio que guardan los periódicos y cartas particulares sobre el estado sanitario es de creer que fuese satisfactorio.

El 3 se incendió el almacén que la Hacienda pública tenía en Guirobotan, quedando reducido a cenizas, y resultando una pérdida por valor de 20,000 duros.

Otro incendio terrible estalló el 12 en el pueblo de Santa Ana, hermoso sitio cercano á Málaga, en el que van á veranear las familias acomodadas. El fuego se apoderó de todas las casas de la calle principal, dejándolas destruidas y con ellas el rico mobiliario que contenían. Las perdidas se hacían subir á grandes sumas. Por fortuna ninguna desgracia personal había ocurrido.

Por último, de Tavirra escriben con fecha 13 de febrero, noticiando los nuevos triunfos de nuestras armas en aquella comarca. El coronel gobernador señor Tenorio, infatigable en sus persecuciones supo que los moros tenían construidas tres colinas, las cuales les intimó que destruyesen; pero no habiendo obedecido dispuso el ataque y toma de ellas, como en efecto se llevó á cabo por nuestros bizarros soldados. Los actos de valor que allí hubo fueron muchos, hasta que el asalto coronó la obra, resonando á las pocas horas de su encarnizado combate el grito de viva la Reina! como señal del mas completo triunfo. La carta añade:

«Ocho heridos y nueve contusos han sido las pérdidas de nuestras fuerzas, cortas si se atiende á lo encarnizado de la lucha; el resto de ella lo quedó también en su totalidad, ya por las caídas, ya por las puas de los árboles y las colocadas en el suelo por los moros. Las de estos deben haber sido de mucha consideración, porque además de la metralla del cañonero, que siempre se enterró entre sus grupos, el fuego de la infantería fué nutrido y certero.

Como resultado de la acción de ayer, ha presta hoy su sumisión con toda su gente en la propia forma que Bausin, el Datto Maradchal que vive en Tavira y tiene mucha influencia entre los moros, prometiendo hacerla valer para atraerlos á vivir con él, en el sitio del Delta que se le señale. Ya veremos lo que resulta. Si algo bueno ha de ser, creo se deberá únicamente á tremendas palizas como la de ayer que en buenas y frecuentes dosis debemos seguir administrándoles. El Datto Maradchal, ha dicho no queda moro alguno en Tavira y que las pérdidas de estos es considerable, pues han muerto ya más de 40, sin contar muchos que no han perecido, y se creen muertos ó heridos muy gravemente por la montaña, y la mayor parte de los restantes se hallan heridos también y morirán indudablemente, porque según él, ninguna de las heridas que nuestras armas causan pueden curarse. «Si creará éstos envenenados?»

En varias provincias se habían emprendido nuevas obras públicas las cuales van adquiriendo cada día mayor desarrollo.

En el río grande de Camarines del Sur se habían cogido seis caimanes, encontrándose en el estómago de uno de ellos la cabellera de una mujer.

De Cottobato escriben con fecha 4 de febrero, y entre otras noticias, leemos la de haberse sometido á la Reina de España el jefe moro que mandaba la cotta de Calaganan. La correspondencia que dá la noticia, dice:

«El célebre moro Baussin, que despues de destruir y abandonar la bien defendida cotta que habitaba en Calaganan, cerca de Cottobato, había marchado á Ning, á tres cuarteles de legua de Tamontaca, y se fortificaba en union del datto Uata-mana y otros, ha prestado el día 2 su sumisión al gobierno de S. M. la Reina y acodjose á sus leyes sin restricción alguna; con los dattos Caluran (á) capitán, Manipit, principal Bulao, y sus familias, esclavos y gente de armas. Sospechosa la conducta de Bausin por su traslación de residencia, parece ser había llamado sobre manera la atención de nuestro nuevo gobernador, señor coronel Tenorio, quien, para vigilarle de cerca, estableció desde luego un campo movable á espaldas de Tamontaca, haciendo por sí mismo un reconocimiento á la ligera, sin duda para basar mejor las instrucciones que quería dar á la fuerza. En continua movilidad está y quemando cogonales y carrizales, y cortando bosques, debía el Bausin conocer que no se le perdía de vista, y temer acaso que la ambigüedad que había observado en su conducta, y circunstancias de fortificarse, motivase un ataque de nuestra parte. Esto unido á la crítica situación que el Bausin ocupaba con el Sultan, Dattos y varios moros, con quienes ha estado en lucha

varias veces, siempre con éxito favorable, le decidió á visitar en la tarde del citado día 2 al señor Gobernador de Muidanao que lo recibió en Tamontaca, bajo su tienda de campaña con los principales de su séquito, á quienes lo redujo del local permitido la entrada. El acompañamiento de Bausin era numeroso y armado segun costumbre, por lo que á insinuación que se le hizo, dejó escalonada la gente en dos grandes grupos á las inmediaciones del fuerte, adelantándose solamente con unos 40 hombres. El traje y armas que usaba, eran ricas y cubiertas de oro; pero todo desaparecía ante los desnudos pies y asquerosa y negra boca del visitante, á quien yo miraba con mucha atención por el interés que me habían inspirado las noticias que de él tenía. Es pequeño, ancho de espaldas, mirada sostenida é inteligente, y no carece de cierta elegante dignidad en sus maneras. Todos dicen es el mas capaz y entondido de entre los moros y yo así lo creí desde luego al verle.»

El 14 al medio día empezó á circular en algunos centros financieros de Madrid la noticia de que una persona muy conocida en la Bolsa y de muy buena reputación comercial, había atentado contra sus días. En efecto así era la verdad. Un banquero, persona de los mejores antecedentes y de una posición desahogada se había pegado un tiro con un revolver. La pequeñez del arma y las precauciones que tomó alejándose y encerrándose en su alcoba, hicieron que pasara desapercibida la detonación, y cuando entraron casualmente á buscarle, se le encontró tendido en la cama bañado el rostro en sangre y ya sin conocimiento. La bala le había penetrado por una sien, pero haciendo tan pequeña herida que todavía vivió algun tiempo. Ha dejado una carta escrita explicando su conducta y para que á nadie se culpe de su muerte.

El Contemporáneo del 13 pregunta: «El gobierno de doná Isabel II de Borbon, un gobierno de españoles, descendientes de aquellos mismos españoles que conquistaron el Nuevo Mundo, ¿pondrá sus ejércitos á disposición de un Bona parte, y ayudará á ceñir con una corona de origen español las sienes de un príncipe austriaco?» No, y mil veces no, responde únicamente La Correspondencia.

En la proclama que circula por Méjico proponiendo la elección de la duquesa de Montpensier para el trono de Méjico se lee el párrafo siguiente, con el cual se hallarán sin duda de acuerdo cuantos conozcan las circunstancias especiales y las eminentes virtudes de la hermana de nuestra reina:

«Lo que vosotros necesitáis (dice la proclama) á los mejicanos es un rey liberal, y el príncipe llamado para ocupar aquel puesto, es á no dudarlo, la hermana de nuestra augusta soberana doná Isabel II, la infanta doná Maria Luisa Fernanda. Colocad la corona sobre las sienes de este ángel, modelo de virtud y de talento, en la confianza de que secundaba por su ilustrado esposo, y ejerciendo un gobierno verdaderamente paternal, conjurará vuestra inminente ruina, é inaugurando una época de regeneración, borrará el signo de la desgracia de la frente de los mejicanos, elevará su crédito, dispensará protección á los industriales, importará á ese riquísimo suelo, los adelantos que la civilización ha dado á otras naciones y no es arriesgado prometerse de su tierna solicitud, que logre elevaros á un distinguido rango hasta colocarnos al nivel de los pueblos mas cultos. Alianza y union con la España, mejicanos, pues así creceis rápidamente á la sombra de un gran pueblo que os enviará como un señal de reconciliación una joya tan preciosa como la augusta infanta doná Maria Luisa Fernanda.»

La supresion del uso del baston desde coronel inclusive abajo, se ha hecho estensiva á las clases análogas del cuerpo de sanidad militar, á los capellanes castrenses, auditores, asesores y fiscales del ramo de guerra, siempre que vistan el uniforme militar, y aun cuando tengan títulos de doctores; cesando también en el uso de dicho distintivo los oficiales de todas graduaciones del cuerpo de estados mayores de plazas. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que los ayudantes primeros y segundos de los regimientos y batallones de las diversas armas del ejército, usen solamente un junco color de avellana, siendo el puño dorado y el cordón y la borla de cuero.

Por real orden de 26 de abril, ha resuelto el ministerio de la Guerra por punto general, que los abonos de tiempo que se concedan á los suplentes que se hallen sirviendo en las filas del ejército, en recompensa de servicios personales, no pueden serles contados á los mozos por cuya falta sirvan aquellos, el día en que sean llamados á ingresar en ellas.

El día 24 regresará á Madrid el duque de Valencia.

Leemos en un colega: «Nadie sabe de un modo seguro lo que pasó á propósito de la cuestión de Méjico en el Consejo de ministros que presidió la Reina el martes último en Aranjuez; pero á juzgar por los elevados sentimientos de la augusta persona que ocupa el trono y por la abnegación patriótica del jefe del gabinete, se nos figura que casi se podría acertar suponiendo: que el ministerio espondría con toda lisura á S. M. la marcha que había seguido y el punto á que había llegado la cuestión de Méjico, encomendando á la sabiduría del trono el juzgar la conducta del gabinete en dicha cuestión: que convencida S. M. de la lealtad y del acierto con que el ministerio había procedido, dejaria en manos de este la solución de tan grave negocio recomendando solo al gabinete que sostuviera como hasta aquí, alta y sin mancha la honra nacional; y que el gabinete se separaria de la reina cada vez mas resueltos á cumplir los tratados existentes y á conservar ilesa la dignidad, la gloria y la independencia de la nacion española.»

En la carta del general Prim al emperador de los franceses, carta que tiene en estos momentos, una gran importancia política, y de la cual hemos dicho ya algo, espresa el señor marqués de los Castillejos que si bien reconoce que nada es tan fácil como asentar en el trono de Méjico al príncipe que tuviera el apoyo del imperio, este trono caería hecho pedizos el día en que le faltase el apoyo de una ocupacion extranjera. Aparte de que, á juicio del representante español, no puede ser nunca el pensamiento de las Tullerías imponer su voluntad á Méjico, el general Prim aduce las razones que en su sentir se oponen al planteamiento de toda monarquía en Méjico. Como último argumento contra este propósito el marqués de los Castillejos aduce que las fuerzas inglesas que tenían preparados sus cuarteles en Orizaba, se habían embarcado apenas supieron el aumento del ejército francés en Méjico y los planes de los emigrados.

El general Dulce ha caído en cama afectado por la pérdida de su hijo; pero no ofrece cuidado alguno. Ha renunciado por supuesto á su viaje á Madrid.

El 15 en la noche hubo consejo de ministros en la presidencia al que asistieron todos los miembros del gabinete; el jueves el ministro de Estado ha vuelto á Aranjuez al lado de S. M.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 13 por la tarde. (Retrasado por interrupcion de la linea).—Las noticias del Sur no consideran de trascendencia alguna la toma de Nueva-Orleans por los federales. Parece que en estos casos el trago de la fiebre amarilla. Corrian rumores de que los gefes de las escuadras francesa é inglesa habían protestado contra el bombardeo de Nueva-Orleans.

Francfort (sin fecha).—Asegúrase que los prusianos de acuerdo con Austria, ocuparán á Hesse.

Southampton 14.—Han llegado despachos oficiales importantes fechados en Veracruz el 13 de abril.

Espanoles é ingleses, considerando una violacion del tratado de Londres la resolución de los franceses de encaminarse á Méjico, han retirado por completo sus fuerzas dejando á los franceses continuar solos la expedición. Los buques de guerra ingleses debían abandonar á Méjico el 21, día señalado por los franceses para marchar hácia la capital de la república.

Las noticias de Nueva-York son del 3. La toma de Nueva-Orleans por los federales, había sido oficialmente confirmada. Los federales han ocupado á Baton-Rouge. El general Beauregard había abandonado á Corinto y retirádose á Memphis. Asegúrase haber llegado noticias importantes de Pittsburg.

El New-York-Herald dice lo siguiente: «Una vez ocupada Nueva-Orleans por las

tropas del Norte, el ministro francés Mr. Mercier, considera que ha llegado el momento de que el emperador Napoleon obre inmediatamente ventajas comerciales y la ayuda de los Estados del Sur en la cuestión de Méjico. El emperador quisiera hacer uso de su influencia para poner término á la guerra y obtener el reconocimiento de la independencia del Sur: El señor Lincoln rechaza la intervencion del emperador Napoleon. Este reconocerá la república del Sur.

Paris 13.—El Monitor de hoy dice lo siguiente:

Las noticias de Méjico fecha 11 de abril, llegadas por la via de la Habana, anuncian que el resultado de conferencias en las que los plenipotenciarios de las potencias aliadas, no habían podido ponerse de acuerdo, el general Prim había anunciado su resolución de reembarcarse con sus tropas y pedido en su consecuencia al capitán general de la isla de Cuba que le enviase los buques de transporte necesarios.

El capitán general señor Serrano, despues de haber tomado el parecer de las autoridades civiles y militares de la Habana no creyó conveniente acceder á esta petición é invitó al general Gasset á volver á Méjico para tomar allí el mando del cuerpo expedicionario español en el caso de que el general Prim insistiera en su proyecto.

Las tropas francesas han debido reparar el 20 de Abril Chiquimula para empezar inmediatamente las hostilidades.

Southampton 15.—Ha llegado el correo de las Antillas con noticias de Puerto-Rico del 23 de abril y de San Thomas del 30. No ocurría nada de particular en la Habana.

Messina 15.—Despues del desfile de las tropas y de la Guardia nacional, el rey victor Manuel recibió al capitulo y autoridades civiles y militares. Reina gran entusiasmo. El rey ha marchado á Reggio.

Turin 15.—Los ministros Sella, De Pretis, Durando y Pèppli, han salido para Nápoles. Se ha encargado á los gobernadores que antes de invitar á las autoridades eclesíásticas á la funcion nacional, se les pregunte confidencialmente si tomarán parte en ella.

Bruselas 15.—Sigue mejorando el rey.

Berlin 15.—Anuncian de Polonia que el gobernador general ha presentado su dimision. Muchos oficiales de la guarnicion de Varsovia han sido presos por haberles hallado en su poder escritos políticos.

Francfort 15.—Los gobiernos de Berlin y Viena se han puesto de acuerdo para ocupar el Hesse-Electoral en caso de que no dé resultado la mision del general Wilsens.

Hoy hay reunion extraordinaria de la Dieta.

Londres 15.—El ministro Layard dijo ayer en la Cámara que los turcos no habían sido derrotados por los montenegrinos, como lo habían anunciado equivocadamente los últimos partes.

Las noticias de Nueva-York anuncian que un despacho de Richmond confirma la toma de Nueva-Orleans. La flota federal se acercó á la ciudad, intimando la rendición. El general separatista se negó á rendirse, pero evacuó la ciudad con sus tropas, dirigiéndose al campamento de Monroe despues de quemar los algodones. También destruyó el vapor de coraza Mississippi para que no cayera en poder de los federales. Trece cañoneras federales anclaron delante de Nueva-Orleans.

El general separatista dió el parte diciendo: «Los fuertes Pachson y Philipp están todavía en nuestro poder.» Los periódicos del Sur piden ahora que se lleve la guerra al Norte, y que se intente tomar allí algunas plazas.

Paris 15.—Dicen de Nueva Celandia que había estallado una conspiracion organizada por la tribu antropófaga de los Wagap. Los habitantes y la guarnicion la reprimieron, y la tranquilidad quedó restablecida.

Cassel 15.—El príncipe se ha negado á recibir al enviado prusiano.

La Dieta de Francfort ha aprobado la proposicion austro-prusiana relativa á la Hesse.

Dos cuerpos de ejército prusiano van á ocupar á Hesse.

Nápoles 15.—Ha llegado el príncipe Napoleon.

Atenas 10.—El ministerio ha presentado su dimision. Las Cámaras han sido prorrogadas. Reina grande agitacion y ansiedad en los ánimos.

Gaceta.

REUNION.—El jueves último tuvimos el gusto de asistir á la brillante reunion con que los señores de Padilla obsequia-

ron á sus tertulianos. Los salones se hallaban perfectamente iluminados, y las mas delicadas flores esparcían su fragancia por todas partes. A la una se abrió el buffet, servido con notable esplendidez y esquisito gusto. La escogida concurrencia, entre la que vimos muchas personas notables y pollitas encantadoras, se retiró despues de las cuatro de la madrugada, conservando un grato recuerdo de la amabilidad y finura de la señora de la casa.

LA SIERRA.—No dejes pasar niñas —la primavera—y dad un paseito—por esa sierra,—que en sus escollos,—como el agua entre peñas,—brotan los pollos.—Corred á sus cabañas,—andad sus valles,—montes, crestas, veredas,—y hermosos parques,—porque allí hay flores,—y aquel es el asiento—de los amores.

ANABES.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el pormenor de la funcion que tendrá lugar esta tarde en la plaza de toros, en que trabajará la compañía de la tribu de Beni-zoug-zoug. ¡Bonito nombre!

DOS PREGUNTAS.—Cuándo se nivelará con el pavimento las aceras de la calle de Carneceras, existiendo como existen por algunos sitios tres cuartas de diferencia? Cuándo se harán desaparecer unos montoncitos de piedras y tierra que obstruyen el paso y contribuyen á hacer mas lastimoso el aspecto de la citada via? Hay en Córdoba sitios que están destinados á ser continuamente victimas de la mas negra fatalidad. Tal vez la tal calle se hallará en este caso.

CORREOS.—Desde el 1.º de Junio inmediato empezará á regir un nuevo itinerario de correos en la linea de Córdoba á Cádiz. Segun el citado itinerario, la correspondencia pública llegará á esta capital á las doce y cuarto de la noche; saldrá para Sevilla á la una y cuarto de la madrugada, llegando á aquella ciudad á las cinco y media de la mañana. El correo general saldrá de Sevilla para Córdoba y Madrid á las 8 y 19 minutos de la noche.

EXPOSICION DE GANADOS.—Diferentes veces nos hemos ocupado de la conveniencia de celebrar una exposicion de ganados en la próxima feria de la Salud, como otros años se ha hecho en nuestra localidad y como lo vienen haciendo todas las provincias que cuentan con los elementos necesarios para llevar á cabo estos actos, tan provechosos á la agricultura. Apesar de nuestras indicaciones venimos con disgusto que se acerca el 8 de Junio y nada se hace para llevar á cumplido término lo que creemos pedir con justicia y tiempo sobrado. A nadie se le puede oscurecer los buenos resultados de estos concursos, destinados á dar á conocer el estado de la ganadería, ese poderoso elemento de la agricultura, primer ramo de la riqueza del país en que vivimos y para cuyo desarrollo y perfeccionamiento falta aun mucho que hacer. Inútiles nos parecen las infinitas razones que pudiéramos aducir en apoyo de lo que pedimos por alcanzarse al mas miopé las ventajas y utilidad de estos actos, que hacen nacer el estímulo y despertar la emulacion entre los agricultores y ganaderos.

TEATROS.—El martes se verificará el beneficio del primer tenor cómico D. Eugenio Fernandez. Aseguran que los mas exigentes quedarán esa noche satisfechos del beneficiado, á quien deseamos una buena entrada como premio á sus desvelos y trabajos. Parece que trata de poner en escena la zarzuela nueva El loco de la boharrilla y el monólogo Un hombre feliz. El mismo día será probable tenga lugar el del galán joven de la compañía dramática que actúa en Moratin, señor Beas, á quien deseamos un lisongero éxito.

JUEGOS FLORALES.—Hoy á las doce y media de la mañana deberá reunirse en casa del señor conde de Torres-Cabrera la sociedad literaria para tratar de un asunto referente á juegos florales.

PERNOS TURBUENTOS.—Diferentes veces nos hemos quejado de la libertad que goza la raza canina; libertad que si, peligrosa en todo tiempo, lo es mucho mas en el que estamos y en el que vamos á entrar. Nos mueve á insistir sobre este abuso un suceso que presenciamos ayer en un sitio bastante céntrico de esta capital. Es el caso que, muy de mañana por cierto, salió un ciego provisto de su guitarra á buscar el pan de cada día. Empzaba el pobre hombre á preludiar los primeros acordes; tan mal debieron sonar á un inquieto mastin que volvía de la plaza con su dueño, que oír las primeras notas y arrojarse á las piernas del mendigo, fué todo uno. Le rompió los pantalones y solo con mucho trabajo pudieron quitárselo de encima el dueño y el atribulado lazarrillo.

—Que satisfacción de lectores que en Madrid el Sr. Sandino, por el ro-carril de los cuales la aprobación de...

—Estro publicará el vencia la not construcciones res á Córdoba términos del pital.

—No ro Junio próxi subasta para rio entre es ra el remate

—MALO escriben qu do poco á yos dueños cesarios, serias y n operacion l la han vue en sus her de mas se tienen tapi zarzas. Pa próximo un gra. Nuestr buenas esp al menos.

—Tono acotamiento Montoro, l bria del Ta dio, Cerro redas, pos sal, Cañizo y Cerro de C.

—INFEL bia en el H jidos mayor

—MALD uno de los del presidi ocupado en al otro de mo estaba broma fué

—Precios de blico de esta del día 16 de

—Cebada 100 Acetie en el Id. en el Jabón blan Caras de v

—En la Albu de 24 á 27, 50 á 56. Cebada á dep mo á 32

—Trigo de bas de 30 á

—Trigo de bas de 27 á 2

—Trigo de bas de 43 á 4

—El segund llega á Sevilla y llega á Córdoba la noche. En la de Cádiz.

—El segund llega á Sevilla y llega á Córdoba la noche. En la de Cádiz.

—Precios de mer clase 52 74. 47 centimos. Id. de Córdoba clase 112 23 95 centimos.

—QUE LOS APRUEBEN.—Tenemos la satisfacción de poder anunciar a nuestros lectores que de un día a otro saldrá para Madrid el coronel de ingenieros D. Juan Sandino, portador de los planos del ferrocarril de Espiel y Belmez a Córdoba, los cuales han de ser presentados para la aprobación competente al Ministerio de Fomento.

—ESTO MARCHA.—De un día a otro se publicará en el periódico oficial de la provincia la nota de los terrenos que para la construcción del ferrocarril de Manzanares a Córdoba han de ser apropiados en los términos del Carpio, Villafraña y esta capital.

—NO TOMO PARTE.—Para el día 5 de Junio próximo se anuncia nuevamente la subasta para la conducción del correo diario entre esta capital y Espiel. El tipo para el remate será de 14,000 reales.

—MALO Y BUENO.—De Valladolid nos escriben que el Coquillo va desapareciendo poco a poco de algunas viñas, cuyos dueños no escasean los obreros necesarios. Los que se andan con miserias y no pagan los suficientes y la operación la hicieron a la ligera, o no la han vuelto a repetir, continúan viendo en sus heredades la terrible plaga. Donde más se nota esta es en los viñedos que tienen tapias o matorrales, como espinos o zarzas. Parece que todavía esperan el próximo mes ver aparecer la oruga negra. Nuestros cosecheros andaluces tienen buenas esperanzas, si no en la cantidad, al menos en la calidad de la cosecha.

—TODO SE ACOTA.—Se ha anunciado el acotamiento de las dehesas del término de Montoro, llamadas Naval Quemadillo, embriá del Tallo, el Cofillo, Valle del Medio, Cerro del Cuervo, Cañadizo de las Verdías, posadas de Rabia Vacas, Naval Rosal, Cañizo Verdías, Olas de don Cristóbal y Cerro de las Retamas.

—INFELICES.—A principios de abril había en el Hospicio de esta capital 179 acodados mayores y 287 menores.

—MALDICION SANGRIENTA.—Bromeando uno de los días anteriores dos confinados del presidio de Cartagena, uno de ellos ocupado en los trabajos del arsenal, tiró al otro de la solapa de la chaqueta y como estaba afectado del pecho el que de tal broma fué objeto, sin duda por efecto de

a incomodidad que este le produjera, se dice exclamó: «¡Ahí debieras dejarle la mano.»

Pero después por efecto de un vómito de sangre, dejó de existir este desgraciado. Pero no es esto lo raro del caso, sino que al poco rato fué conducido al hospital de establecimiento con una mano completamente destruida por una desgracia involuntaria que trabajaba en el citado arsenal, siendo de tanta gravedad el caso, que fué necesaria la amputación. Verificada esta, bajo el facultativo al depósito de los cadáveres, y vió que la mano amputada y arrojada des-cuidadamente, había caído sobre el pecho del cadáver y precisamente en el lado mismo donde momentos antes, aquella mano había tirado de la solapa de la chaqueta, motivando la maldición terrible que ha tenido tan horroroso cumplimiento.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Con esta fecha digo al Sr. Director de la Crónica lo siguiente: «Muy Sr. mio: En sus números de ayer y hoy, bajo el epígrafe Agricultura, se insertan períodos con falsificación, calumnia e injuria contra mi padre el Sr. Barón de S. Calisto; y hallándose ausente, tomo su defensa.

En cuanto lei el primer artículo procuré buscar su autor para hacerle conocer sus desmanes, esto es, probarlos documentalente; pero inútil fueron mis pesquisas, y he entablado la vía judicial. Como ha de tardar algo su terminación, para reparar las ofensas y para el castigo que los Tribunales en su rectitud deben imponer al libelista, dadas al público en ese periódico, las leyes me autorizan para que V. sin tardanza inserte esta comunicación, natural y precisa en el bijo que tiene la obligación de mirar por la honra de su padre, y como antídoto mas pronto contra la impresión que ha ya causado.

Al traer el articulista la historia de la Agricultura, presentándola bajo el aspecto mas deformante, manifiesta que su objeto ha sido agravar el ataque a mi señor padre; inecio innoble y de maldad!

Espera que en compensación de créditos contra el estado se le dió el disfrute de las tierras de S. Calisto; pero con la espresada condición de edificar tres pueblos rurales y ponerlas en cultivo.

Su dación fué a mi abuelo el señor don Francisco Sanchez Gadeo el año 1799, á virtud de pleito seguido ante el Supremo Consejo de Castilla: se dió a los vecinos el derecho de tanteo, de que no usaron; la adquisición fué por la causa de pago de créditos respetables, previa tasación, efectuándose como simple traslación de dominio, sin gravamen ni obligación de clase alguna.

En tal terreno hay enclavada tierra que el mismo señor mi abuelo obtuvo por precio del señor Marqués de Mata Florida, y otras del Monasterio del Tardon, á censo, que redimió mi señor padre.

El año 1825 el mismo señor mi abuelo pidió Real autorización para poblar de su cuenta en dicha demarcación, como se le espido, y fué inserta en la Gaceta de 31 de Marzo del mismo año; por consiguiente es falso cuanto ha espuesto el libelista respecto al origen e índole de la propiedad.

En comprobación de todo ello apelo al núm. 17 del Boletín oficial de esta provincia del 28 de Enero de 1853 y á la página 614 del tomo 4.º del Boletín oficial del ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, hoy de Fomento, en cuyos documentos, se insertó la Real orden de 1.º del mismo Enero, que con extensión y detalladamente rectifica iguales equivocaciones, cometidas en la Memoria que sobre el estado de la agricultura en esta provincia se escribió el año 1849. Por último, apelo á los números 262 y 266 del DIARIO de esta capital de 19 y 24 de setiembre de 1851, único periódico particular que en- lonce se publicaba en ella; de forma que es muy estrano que ese escritor se abuse de hechos y personas respetables, dando al público falsedades atentatorias á honra y la rectitud, pues si ciertos fueran sus aser- tos, la posesión de las tierras era indebida; se retenían sin títulos, y más bochornoso designar tales hechos con sus nombres técnicos civil y criminalmente, como lo hago en el competente procedimiento judicial.

Respecto al gobierno de la población y al manejo de mi señor padre en el disfrute de su propiedad, el articulista falta á la verdad con tanto desearo como en los puntos precedentes, e incurre con repetición en el ridiculo, como en los períodos del «vaso de vino» y de las «cien familias hambrientas, desnudas y degradadas», cuando su permanencia constante es argumento de hecho contra sus aserciones. Le emplazo á que lo vea por sí y palpe las mejoras hechas en partes notables de la demarca- ción, antes desierta é intransitable, á costa de gran sacrificio pecuniario, que aun co- tinúa. Pasmá que se trate de conciliar la opinión pública contra personas, cuyos

trabajos han merecido elogio del gobierno y de los amantes del fomento público: so- lamente la mas crasa ignorancia, ó la mala fé, pueden llevar á ese estremo injusto.

Me linito hoy á las indicaciones es- puestas, reservándome su ampliacion en la defensa contra ese autor, conocido que sea en el juicio que he pretendido.»

Agradeceré á V. que se sirva insertarlo á la posible brevedad, como caso de honor, en su ilustrado periódico, cuya bondad mirará como obsequio particular su afec- sionado amigo y atento s. q. s. m. b.—En- rique Gadeo y Gadeo. Córdoba 15 de Mayo de 1862.

Boletín religioso.

—Hoy. La Dedicacion de la Sta. Igle- sia Catedral de Córdoba, y S. Félix, con- fesor.

—Mañana. S. Pedro Celestino, papa y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de la Misericordia.—Mañana en la de San Francisco.

—En el convento de la Encarnacion tomarán el hábito de religiosas esta tarde las señoritas doña Maria de la Purificacion Marín y Luque y doña Felisa Alvarez y Ruiz.

—Continúan los ejercicios que la Corte de María consagra á la Santísima Virgen, tutelar de la Asociacion, en la iglesia de San Pablo.

—Tambien hay iguales ejercicios todos los días, á las 6 1/2 de la tarde, en los conventos de Sta. Clara y la Encarnacion: y las oraciones en la hermita de los santos Patronos.

—Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parro- quas del Salvador y San Juan.

—Los asociados á la corte de María vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la hermita de Consolacion.—Mañana Ntra. Sra. del Buen-suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La aplaudida zarzuela en tres actos nominada: Genaro el Gondolero.

A las 8 1/2. A las 4 rs.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy.

El drama en 5 actos titulado: Locura de amor.—Intermedio de baile.—Terminando con el sainete: El gato.

A las 8 1/2. A las 2 rs.

Nota. La persona que tome localidad para esta funcion le servirá gratis para la del lunes.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Compañia acrobata árabe, de la tribu de Beni-zoug-zoug. Unica funcion para esta tarde á las cuatro y media.

Primera parte. 1.º Sinfonia.—2.º La doble percha gigantesca.—3.º Los torbellinos variados.—4.º El salto del tigre.—5.º La agilidad del ciervo.—6.º La intrepidez del leon.—7.º El puente ambulante. Segunda parte.—Sinfonia.—8.º Tentegoun dour di Mohora.—9.º Las pirámides humanas.—10. La pirámide rota, y construida con prontitud.—11. Grupos de diez personas.—12. La fuente brillante. Tercera parte.—Sinfonia.—13. El trampolin de piedra, ó las montañas de Te- tuan.—14. saltos mortales. Cuarta parte.—Gran fiesta de Rha- madán. Entrada en sombra 3 rs. 8 mrs. En sol 2 rs. 8 mrs.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR.

Madrid 16 á las 4 y 34 minutos de la tarde.

Portugal.—Ha sido sofocada la suble- vacion de la ciudad de Chaves.

El Times aprueba la ocupacion de los franceses en Méjico y opina debe ser defi- nitiva.

Layard ha dirigido observaciones al go- bierno español sobre el tratado de Cuba.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Teña, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Diligencias.

Salen para Madrid los días pares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

—A Manzanares. A Madrid.

Berlina 459 520

Interior 379 440

Rotonda 299 360

Capé 239 300

—La Madritena.

Salen para Madrid los días impares á las once de la noche.

Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

—La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche.

Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 47.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

—La Alpujense.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana.

Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde.

Salen para Cabra los días impares á las seis de la mañana.

Entran de Cabra los días pares á las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44 por D. Alfonso Maroto.

—La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde.

Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.

Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Correos.

En el parador del Puerto se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y sus carreteras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro, posada de la Terradura, se admiten arrobos y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—Entradas.

De Madrid y su carrera á las doce y diez minu- tos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á las una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

—SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las once de la noche.

Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cua- renta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minu- tos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

—CORREOS.

Para Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

—CORREOS.

Para Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

—CORREOS.

Para Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

—CORREOS.

Para Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

—CORREOS.

Para Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

—CORREOS.

Correos de América.

Las salidas de los buques conductores de la cor- respondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, tendrán lugar el corriente año en los días siguientes.

De Cadiz el 10 y 25 de cada mes.

De la Habana el 15 y 30 id.

Escópiase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto, el 15 y 28.

—Correo de Filipinas.

Sale de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

—Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilera; Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FUENTEBEJUNA. Rafael Ferrando, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Ferrero, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CARTE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toró.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Roubes, y Juan Castellano; Lucia, Salvador, Duenque, y Juan Castellano.

ANDALU. Juan Montoro.

OBESO. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera.

MOXTOCO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Esquatero.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Garpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Pindiro.

Posada de la España.

MOXTOCO. Hildelonso Caballero.

MOXTOCO. José Lopez, Hildelonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmén.

BUJALANCO. José María Valera y Francisco Ven- celada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBEJUNA. Miguel ane y Joaquin Bona- vente.

Posada de las Yervas.

ADAMUZ. Bartolomé Obispo.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLAFRANCA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Bunesado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez.

VALEZUELA. Francisco Garcia.

ANDALU. Francisco Gomez.

Mercados.

BOLSA DE ABRIL.

Cotizacion oficial del 16.

Consolidado 50-65 c.

Billete 14-40

Deuda amortizable de primera clase 34 00.

Id. de segunda 16-30

Id. del personal 19-20.

Acciones del Banco de España 242-00.

CAMBIOS ESTRANEROS.

Londres, á 90 días fecha, 30-30 p.

Paris, á 8 días vista, 5-26

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado pú- blico de esta capital desde las 6 de la tarde del día 16 de Mayo á igual hora del 17.

Trigo 18 fanegas desde 00 á 00 rs.

Cebada 10 fanegas de 00 á 00 rs.

Acete en los molinos á 46.

Id. en la ciudad á 38.

Jabón blanco á 17 cuartos libra.

Cárna de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Albuñosa: Trigo de 31 á 62. Cebada de 24 á 27. Favea de la Albuñosa. Trigo de 30 á 36. Cebada de 25 á 29. Habas á 39.

Acete á depósito de 48 á 49 ld. para el consu- mo á 52.

GRANADA.

Trigo de 41 á 48. Cebada de 21 á 23. Ha- bas de 30 á 32. Acete de 39 á 60.

MALAGA.

Trigo de 44 á 58. Cebada de 19 á 25. Habas de 31 á 46. Acete de 48 á 49.

JABÓN.

Trigo de 37 á 42. Cebada de 23 á 24. Ha- bas de 27 á 28. Acete de 31 á 57.

HERIZ.

Trigo de 58 á 61. Cebada de 30 á 31. Ha- bas de 44 á 48. Acete de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las cinco y treinta minu- tos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directa- mente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Pri- mera clase 62 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 17 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cadiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 4 centimos.—Tercera clase 31 rs. 64 centimos.

—Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen es- tablecidos las demás empresas que corren mas pesado estos trayectos; á mas recibe toda clase

de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y cor- respondencias con todas las compañías de ferro- carriles y vapores.

S

